















## **NOTA DE PAGOS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL ESTADO CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2005**

Los pagos no financieros realizados en ejecución del Presupuesto del Estado han alcanzado 108.561.081 y 102.761.731 miles de euros hasta noviembre de 2005 y 2004 respectivamente, lo que supone un incremento de 5.799.350 miles de euros que representa una variación del 5,6%.

En el mes de noviembre de 2005 los pagos han ascendido a 9.139.702 miles de euros frente a 7.673.793 miles de euros en noviembre de 2004, lo que supone un incremento de 1.465.909 miles de euros con una variación del 19,1%.

### **Capítulo 1. Gastos de personal.**

Los pagos acumulados hasta noviembre por este capítulo, han ascendido a 17.968.656 en 2005 y 16.865.061 miles de euros en 2004, con un incremento de 1.103.595 miles de euros que supone una variación del 6,5%. Distinguiendo entre pagos de Clases pasivas y de Personal activo, la variación acumulada ha sido del 7,4% y 6,1% respectivamente.

Por tanto, parte de la variación acumulada se explica por los mayores pagos a Clases pasivas por 439.724 miles de euros. Los mayores pagos son consecuencia de la actualización monetaria de las pensiones, el aumento del colectivo y la sustitución de las nuevas pensiones por las antiguas. También hay que tener en cuenta la paga extra que se realizó en enero de 2005 a los pensionistas por la desviación del IPC.

El resto de la variación corresponde a los pagos a Personal activo, en este caso hay que tener en cuenta la actualización monetaria de las retribuciones íntegras, la mejora de las pagas extraordinarias, el incremento de efectivos y las mejoras retributivas en colectivos específicos. Destacan los incrementos en los Ministerios de Justicia, de Defensa y de Interior por 129.065, 91.454 y 254.417 miles de euros respectivamente.

También se han realizado mayores pagos acumulados en 2005 con cargo a la Sección 31 "Gastos de diversos Ministerios" por 69.969 miles de euros, derivados principalmente de mayores pagos a Muface e Isfas. El crédito de 2005 es superior en 13.912 miles de euros respecto al correspondiente a 2004.

Los pagos mensuales han ascendido a 1.565.928 y 1.487.501 miles de euros en noviembre de 2005 y 2004 respectivamente, lo que supone un incremento de 78.427 miles de euros que representa una variación del 5,3%.

Distinguiendo entre pagos de Clases pasivas y de Personal activo, la variación correspondiente al mes de noviembre ha sido del 5,7% y 5,1% respectivamente. Los mayores pagos por Clases pasivas se cuantifican en 28.600 miles de euros. Respecto a los pagos al Personal activo, destacan los mayores pagos en los Ministerios de Justicia e Interior por 15.520 y 26.277 miles de euros respectivamente.

## **Capítulo 2. Gastos corrientes en bienes y servicios.**

Los pagos acumulados hasta noviembre por este capítulo, han ascendido a 2.754.177 y 2.929.906 miles de euros en 2005 y 2004 respectivamente, con un decremento de 175.729 miles de euros que supone una variación del -6,0%.

El decremento se explica fundamentalmente por menores pagos de presupuestos cerrados en 2005 respecto a los que se realizaron en 2004, por 97.879 miles de euros.

Teniendo en cuenta los pagos totales, destacan los decrementos en los Ministerios de Defensa, de Interior y de Industria, Turismo y Comercio por 83.126, 65.476 y 26.694 miles de euros respectivamente, destacando, en el Ministerio de Defensa, los menores pagos por operaciones de mantenimiento de la paz por 68.111 miles de euros y en el Ministerio de Interior los menores pagos por procesos electorales por 135.245 miles de euros.

Los pagos mensuales han ascendido a 300.813 y 276.747 miles de euros en noviembre de 2005 y 2004 respectivamente, lo que supone un incremento de 24.066 miles de euros que representa una variación del 8,7%. Destaca el Ministerio de Presidencia con mayores pagos por 12.057 miles de euros.

## **Capítulo 3. Gastos financieros.**

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 17.568.561 y 16.335.274 miles de euros hasta noviembre de 2005 y 2004 respectivamente, con un incremento de 1.233.287 miles de euros que supone una variación del 7,5%.

La variación en los pagos se encuentra fundamentalmente en la Sección 06 "Deuda Pública" con mayores pagos por 955.103 miles de euros, con una tasa de variación del 5,9%, destacando los mayores pagos de la deuda pública en moneda nacional a largo plazo por 781.171 miles de euros.

También destacan los mayores pagos del Ministerio de Economía y Hacienda por 266.348 miles de euros, especialmente los derivados del incremento para la cobertura de riesgos de avales prestados por el Tesoro por 242.597 miles de euros, consecuencia básicamente de las obligaciones de un crédito a Argentina que se concedió con aval del Estado.

Los pagos mensuales han ascendido a 210.048 y 55.040 miles de euros en noviembre de 2005 y 2004, lo que supone un incremento de 155.008 miles de euros. Este incremento se explica fundamentalmente en la Sección 06 "Deuda Pública" con mayores pagos por 118.609 miles de euros

#### **Capítulo 4. Transferencias corrientes.**

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 56.971.076 y 55.288.135 miles de euros hasta noviembre de 2005 y 2004, con un incremento de 1.682.941 miles de euros que supone una variación del 3,0%.

El incremento se explica por mayores pagos en los siguientes artículos:

§ Artículo 41 "A Organismos Autónomos" por 247.431 miles de euros, destacando los incrementos en AECI y CSIC por 102.086 y 52.606 miles de euros respectivamente. También destacan los pagos realizados hasta noviembre de 2005 por la Aportación del Estado a Muface, Isfas y Mugeju por 58.421 miles de euros, que en el año 2004 se realizaron con posterioridad.

§ Artículo 45 "A Comunidades Autónomas" por 627.205 miles de euros, destacando los mayores pagos por Fondo de suficiencia por 1.611.049 miles de euros, por Liquidación definitiva de financiación de CCAA y ciudades con estatuto de autonomía con 1.237.941 miles de euros en 2005 frente a 455.086 miles de euros en 2004. Estos incrementos se han visto compensados con el pago realizado en 2004 por Liquidación del sistema de financiación de la CA de Andalucía por el quinquenio 1997/2001 por 2.500 millones de euros. También hay que destacar los pagos a 10 Comunidades Autónomas por anticipos de tesorería a cuenta de la Liquidación definitiva del Fondo de suficiencia por 283.851 miles de euros.

También destacan los pagos por el Fondo de apoyo a la acogida e integración de inmigrantes por 109.800 miles de euros, Fondo de nueva creación con un crédito presupuestado de 120.000 miles de euros.

Destacan los pagos de cerrados realizados en 2005 al Consorcio regional de transportes de Madrid, a la Autoridad transporte metropolitano de Barcelona y por Coste provisional de la policía autonómica de Cataluña por 154.121, 115.637 y 46.552 miles de euros respectivamente; los créditos para 2005 son de 157.203, 117.950 y 338.240 miles de euros respectivamente.

En 2004 se pagó por presupuestos cerrados, por traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Madrid en materia de provisión de medios personales y materiales al servicio de la Administración de justicia, por 57.560 miles de euros.

§ Artículo 46 "A Corporaciones Locales" por 257.291 miles de euros, destacan los mayores pagos por Participación en ingresos del Estado por 943.310 miles de euros compensados parcialmente por la Liquidación definitiva por 828.867 miles de euros.

§ Artículo 49 "Al Exterior" por 972.079 miles de euros, destacando los incrementos por la aportación a la Unión Europea por RNB, IVA y RRPP por 658.690, 149.183 y 105.874 miles de euros respectivamente.

Estos incrementos se han visto parcialmente compensados con decrementos en los siguientes artículos:

§ Artículo 42 "A la Seguridad Social" por 145.466 miles de euros, consecuencia de los menores pagos por la Aportación del Estado para prestaciones no contributivas por 218.206 miles de euros y los mayores pagos por la Aportación del Estado para financiar complementos de pensiones mínimas por 174.471 miles de euros. Estas diferencias no son comparables ya que incluye los pagos por estas aportaciones de noviembre de 2004 y no se recogen las aportaciones correspondientes al mes de noviembre de 2005.

También son destacables los menores pagos al IMSERSO y por las Aportaciones del Estado a la Seguridad Social por 80.121 y 23.034 miles de euros respectivamente.

§ Artículo 44 "A Sociedades mercantiles estatales, EE.EE y OO.PP" por 190.315 miles de euros, destacando los menores pagos a RENFE por 233.425 miles de euros, debido a la disminución de la dotación destinada a financiar sus gastos financieros, como consecuencia de la asunción de su deuda por parte del Estado. Estos menores pagos se han visto parcialmente compensados con mayores pagos al CNI y AEAT por 22.871 y 49.755 miles de euros respectivamente.

§ Artículo 48 "A Familias e Instituciones sin fines de lucro" por 114.039 miles de euros, destacando los menores pagos en Indemnizaciones de guerra, Indemnizaciones para las víctimas del terrorismo, Financiación a Partidos Políticos y subvención de gastos electorales, Fines de interés social e Indemnizaciones de afectados por el síndrome tóxico por 25.329, 26.908, 37.295, 25.758 y 48.852 miles de euros respectivamente.

En el mes, los pagos han ascendido a 4.963.065 y 4.702.252 miles de euros en noviembre de 2005 y 2004, lo que supone un incremento de 260.813 miles de euros que representa una variación del 5,5%.

El incremento se explica por mayores pagos en los siguientes artículos:

§ Artículo 45 "A Comunidades Autónomas" por 428.940 miles de euros, destacando los mayores pagos mensuales por Fondo de suficiencia por 146.457 miles de euros y los pagos por anticipos de tesorería a cuenta de la Liquidación definitiva del Fondo de suficiencia a 10 comunidades autónomas en aplicación del Real decreto Ley 12/2005 por el que se aprueban determinadas medidas urgentes en materia de financiación sanitaria por 283.851 miles de euros.

§ Artículo 46 "A Corporaciones Locales" por 151.461 miles de euros, destacan los mayores pagos por Participación en ingresos del Estado y para Cofinanciar servicios de transporte colectivo urbano por 85.755 y 55.400 miles de euros respectivamente.

§ Artículo 49 "Al Exterior" por 75.558 miles de euros, destacando el incremento en la aportación a la Unión Europea por RNB por 114.406.

Estos incrementos se han visto parcialmente compensados con decrementos en los siguientes artículos:

§ Artículo 41 "A Organismos Autónomos" por 78.657 miles de euros, destacando los decrementos en los pagos a la Entidad Estatal de Seguros Agrarios, CSIC y Trabajo Penitenciario y Formación para el empleo por 35.749, 18.529 y 13.107 miles de euros respectivamente.

§ Artículo 42 "A la Seguridad Social" por 332.183 miles de euros explicado fundamentalmente por los pagos en noviembre de 2004 por la Aportación del Estado para financiar complementos de pensiones mínimas y Prestaciones socio-económicas de carácter no contributivo por 75.529 y 228.634 miles de euros respectivamente sin pagos equivalentes en noviembre de 2005.

### **Capítulo 6. Inversiones reales.**

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 7.116.986 y 5.737.076 miles de euros en noviembre de 2005 y 2004, con un incremento de 1.379.910 miles de euros que supone una variación del 24,1%.

La variación en los pagos se encuentra fundamentalmente en el Ministerio de Fomento y Medio Ambiente con incrementos de 1.274.253 y 182.399 miles de euros respectivamente, correspondiendo más concretamente a la Dirección General de Carreteras y de Ferrocarriles, con incrementos de 865.013 y 410.374 miles de euros respectivamente; y a la Dirección General del Agua, con un incremento de 220.379 miles de euros.

Los pagos mensuales han ascendido a 1.056.155 y 585.029 miles de euros en noviembre de 2005 y 2004, lo que supone un incremento de 471.126 miles de euros que representa una variación del 80,5%. Destaca el Ministerio de Fomento con un incremento de 490.917 miles de euros, resaltando la Dirección General de Ferrocarriles con 463.409 miles de euros derivado de la ejecución del Convenio con el ADIF para la administración de infraestructuras titularidad del Estado por 462.917 miles de euros.

### **Capítulo 7. Transferencias de capital.**

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 6.181.625 y 5.606.279 miles de euros en noviembre de 2005 y 2004, con un incremento de 575.346 miles de euros que supone una variación del 10,3%.

El incremento en los pagos se explica por mayores pagos en los siguientes artículos:

- § Artículo 75 "A Comunidades Autónomas" por 690.454 miles de euros, destacando los mayores pagos por Fondo de Compensación y Complementario por 473.420 y 113.430 miles de euros respectivamente. Así mismo, destacan, entre otros, los mayores pagos para financiar Infraestructuras de transporte metropolitano de Barcelona y de la Comunidad Autónoma de Madrid por 46.542 y 36.061 miles de euros respectivamente.
- § Artículo 76 "A Corporaciones Locales" por 50.297 miles de euros, explicado por los mayores pagos a Diputaciones, Cabildos Consejos Insulares y CCAA uniprovinciales y por cambio de titularidad de carreteras estatales a vías urbanas por 12.123 y 42.815 miles de euros respectivamente.
- § Artículo 77 "A Empresas privadas" por 120.816 miles de euros. Destacan, entre otros, los mayores pagos por Mejora de la organización de la producción y reordenación del sector productivo y por Apoyo financiero por daños ocasionados por la sequía y otras causas extraordinarias por 49.683 y 63.003 miles de euros respectivamente.

§ Artículo 78 "A Familias e Instituciones sin fines de lucro" por 290.859 miles de euros, resaltando los mayores pagos por Ayuda estatal directa a la entrada para adquisición de viviendas, por Subsidiación de intereses (apoyo a la vivienda) y por Becas y ayudas para formación, perfeccionamiento y movilidad de profesores por 231.737, 23.959 y 25.508 miles de euros respectivamente.

Estos incrementos se han visto parcialmente compensados con decrementos en:

§ Artículo 74 "A Sociedades mercantiles estatales, EE.EE. y OO.PP" por 552.832 miles de euros destacando los pagos que se realizaron a RENFE por 630.423 miles de euros en 2004 sin pago equivalente en 2005, ya que a partir de la entrada en vigor de la Ley del sector Ferroviario en 2005, el Estado asume la conservación y mantenimiento de la red ferroviaria convencional, de la que es titular; hasta esa fecha era RENFE quien prestaba el servicio financiado mediante transferencia de capital del Estado.

En el mes, los pagos han ascendido a 1.043.693 y 567.224 miles de euros en noviembre de 2005 y 2004, lo que supone un incremento de 476.469 miles de euros que representa una variación del 84,0%.

El incremento se explica por mayores pagos en los siguientes artículos:

§ Artículo 75 "A CC.AA." por 481.170 miles de euros destacando los mayores pagos por Fondo de Compensación y Complementario por 345.110 y 86.914 miles de euros respectivamente.

§ Artículo 78 "A Familias e Instituciones sin fines de lucro" por 75.106 miles de euros, resaltando los mayores pagos por Ayuda estatal directa a la entrada para adquisición de viviendas por 52.126 miles de euros.

Estos incrementos se han visto parcialmente compensados con decrementos en los siguientes artículos:

§ Artículo 74 "A Sociedades mercantiles estatales, EE.EE y OO.PP" por 46.068 miles de euros destacando el pago mensual realizado en 2004 a RENFE por 55.023 miles de euros, sin pago equivalente en 2005.

§ Artículo 79 "Al exterior" por 23.263 miles de euros, explicado por el pago al Fondo Europeo de Desarrollo por 22.776 miles de euros.

Madrid, 19 de diciembre de 2005